



FORO DE UNIVERSIDADES PARA LA **AGRICULTURA FAMILIAR**

IPAF REGION PAMPEANA – INTA

DOCUMENTO **01**



Foro de Universidades
para la Agricultura Familiar
de la Región Pampeana



Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación

FORO DE UNIVERSIDADES PARA LA **AGRICULTURA FAMILIAR**

DOCUMENTO **01**

IPAF REGION PAMPEANA – INTA

Sede: Calle 403 (ex Santa Rosa) s/n
Entre Camino Centenario y calle 6 (ex 12)
(1894) Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires
Tel: (54) 221-487-1633 / 1079 ó 4733172
Email: ipafregpamp@correo.inta.gob.ar

www.inta.gob.ar/cipaf

Abril 2012
1000 ejemplares

Diseño gráfico

Verónica Heredia / Edgardo A. Kevorkian

Fotos

Archivo IPAF Región PAMPEANA - CIPAF - INTA

Director IPAF Región Pampeana:
Dr. Gustavo Tito

Consejo Asesor IPAF Región Pampeana - Representantes de las Universidades Nacionales:
Titular:
Ing Agr. Guillermo Hang (UNLP)

Suplentes:
Ing. Agr. Daniel Agüero (UNRC)
Lic. Natalia López Castro (UNQ)

REPRESENTANTES DEL FORO

Ariel Arturo Roberi Universidad Nacional de Córdoba
Ana Broccoli Universidad Nacional de Lomas de Zamora
Guillermo Hang Universidad Nacional de La Plata
Gustavo Larrañaga Universidad Nacional de La Plata
Daniel Agüero Universidad Nacional de Río Cuarto
María Carolina Feito Universidad Nacional de La Matanza
Graciela Inés Bilello Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
German Casetta Universidad Nacional de Villa María
Susana Grosso Universidad Nacional del Litoral
Ana María Bocchicchio Universidad de Buenos Aires
Javier Balsa Universidad Nacional de Quilmes
Natalia Lopez Castro Universidad Nacional de Quilmes
María Inés Jatib Universidad Nacional de Tres de Febrero
Marina Bentivegna Universidad Nacional de Tres de Febrero
Fernando Gabriel Romero Universidad Nacional del Sur
María Amalia Lorda Universidad Nacional del Sur
Mariana Calvente Universidad Nacional de Lujan
Cynthia Defillipis Universidad Nacional de Lujan
Patricia Propersi Universidad Nacional de Rosario
Roxana Albanesi Universidad Nacional de Rosario
Mercedes Caracciolo Basco Universidad Nacional de San Martín
Walter Pengue Universidad Nacional de General Sarmiento
Federico Zuberma Universidad Nacional de General Sarmiento
Rosario Bernatene Universidad Nacional de Lanús
Bruno Carpinetti Universidad Nacional Arturo Jauretche
Germán Quaranta Universidad Nacional Arturo Jauretche
Adrián Giudice Universidad Nacional de Mar del Plata

PRESENTACIÓN

La agricultura familiar representa a un sector que requiere de múltiples acciones simultáneas. Las demandas de la Agricultura Familiar¹ tienen que ver con el desarrollo rural integral, que incluye también el apoyo a la agricultura urbana y periurbana, en permanente disputa por territorios y con históricas desventajas en el mercado.

En ese contexto complejo y multidimensional el Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (CIPAF) del INTA tiene el desafío de generar conocimiento junto al sector en una construcción participativa con todos los actores y sostenible en el tiempo, de modo que sea sustentable. Sin embargo no es simple hacer I+D con el protagonismo de los actores que constituyen el territorio. La investigación, la innovación y el desarrollo van planteando nuevos desafíos y nuevas preguntas. Parecería que sin una organización de productores, sin esquemas asociativos y/o cooperativos de primero o segundo grado, es muy difícil que una investigación genere impacto. Pero ¿es suficiente conectar a la organización de productores con el agricultor familiar y al investigador con el extensionista para facilitar la adopción y la sustentabilidad de la innovación?, ¿cómo se garantiza la construcción, validación y apropiación del conocimiento generado?.

La innovación, entendida de modo integral y complementario²: tanto en productos, tecnologías de procesos y artefactos, como en prácticas sociales más participativas y democráticas, debe ser concebida dentro de una estructura de sostén institucional, donde múltiples actores conformen una red que establezca las condiciones para generar conocimiento, a partir de un enfoque de investigación-acción, y sostenerla en el tiempo. En esa red juegan un papel central otros actores además de los mencionados: los gobiernos provinciales, y municipales, las organizaciones de la sociedad civil, los programas y organismos del Estado y las Universidades, con su alta dotación de recursos humanos.

Los Institutos de Investigación y Desarrollo Tecnológico para la Pequeña Agricultura Familiar (IPAF) del NOA, NEA, Cuyo, Patagonia y la Región Pampeana, a través del CIPAF y su Consejo de Centro³ se dieron metodologías para generar estas estructuras de sostén institucional para la innovación.

Esta red, desde su génesis, se conforma con una fuerte articulación entre los IPAF, los Institutos de Investigación del INTA y las Estaciones Experimentales con sus Agencias de Extensión Rural.

De modo tal que el INTA completo es el que contiene y recepciona las demandas tecnológicas de la agricultura familiar y es a la vez quien las aborda.

La puesta a punto y el pleno funcionamiento de los Consejos Asesores⁴ dan prueba de ello. Son cuerpos colegiados que le dan legitimidad a las acciones de los institutos, al tiempo que realizan el seguimiento y asesoramiento de la gestión.

Ahora bien, en el caso específico del **IPAF Región Pampeana**, se ha avanzado hacia una nueva institucionalidad con la conformación del Foro de Universidades Nacionales para la Agricultura Familiar compuesto por representantes de casi la totalidad de las universidades nacionales presentes en la región. A modo de ampliación de la red de investigación e innovación tecnológica para la agricultura familiar se pretende una articulación que es entendida no sólo como un punto de encuentro o una relación de intercambio, sino como la generación

1 Respecto de *Agricultura Familiar* se toma como punto de partida la definición acordada por los países del MERCOSUR “La pequeña agricultura familiar es un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas. La agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación. Y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado”. Sin embargo, el Foro ha considerado la necesidad de ampliarla atendiendo las características distintivas que adquiere la agricultura familiar en la Región Pampeana. En tal sentido, se pondrán en discusión a lo largo del documento algunos rasgos sobresalientes de la Agricultura Familiar.

2 Alburquerque, Francisco. (2008), “Innovación, Transferencia de conocimiento y desarrollo económico territorial: una política pendiente”, Revista Arbor, Madrid

3 Es un organismo colegiado de carácter resolutivo compuesto por representantes del INTA, de las Universidades, del Sistema Científico Nacional y de los Agricultores Familiares.

4 Es un organismo colegiado no vinculante compuesto por representantes de los Agricultores Familiares, de los Gobiernos Provinciales, de los Consejos Regionales del INTA; de las Universidades, de los Sistemas de Extensión del INTA y del Ministerio de Agricultura. Hay un Consejo Asesor por cada IPAF.

de una red estructural que tienda a y articule con una política de Estado, que comience a pensar y actuar con una misma lógica para el sector. Es claro que la producción de este sistema de I+D emerge desde las propias necesidades, desafíos y alternativas de la agricultura familiar y se erige como una propuesta de construcción de conocimiento científico y tecnológico, apropiable de manera directa por los propios actores. Subyace a esta pretensión una perspectiva que sostiene que la agricultura familiar no va a poder desarrollarse sólo con una tecnología apropiada, si no se encuentra inmersa en una estructura de sostén interinstitucional que le permita generar las condiciones para un mejoramiento integral en su calidad de vida.

La articulación entre I+D constituye necesariamente dos caras de una misma moneda. Y en esa tarea disponemos nuestros mayores esfuerzos institucionales.

Gustavo Tito

Director del IPAF Región Pampeana-INTA





I. EL FORO DE UNIVERSIDADES

Constitución y Dinámica

El *Foro de Universidades para la Agricultura Familiar de la Región Pampeana* fue creado en el año 2009 por el IPAF Región Pampeana, al considerar que la agricultura familiar, por su complejidad, requiere una estructura articulada de sostén interinstitucional que le permita generar las condiciones para un mejoramiento integral de su calidad de vida. La articulación, en tal sentido, no se piensa y concibe en términos de simple intercambio, sino como la generación de una red estructural que logre constituirse en política de Estado y comience a pensar y actuar para el sector con una nueva lógica unificada.

Este Foro está compuesto por un representante de cada una de las Universidades Nacionales de las provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Foro es el encargado de elegir dos representantes de las Universidades Nacionales ante el Consejo Asesor del IPAF de la Región Pampeana, que es el cuerpo colegiado que le da legitimidad a las acciones del Instituto, y quien realiza el seguimiento y control de gestión. También legitima las acciones del IPAF, constituyendo a la vez un canal de comunicación y un puente de articulación entre el INTA y las Universidades para tratar problemáticas inherentes a la Agricultura Familiar. El Foro es coordinado por el IPAF Región Pampeana y, en el proceso de construcción de una institucionalidad no pre-existente, se ha dado su propia estrategia de funcionamiento con reuniones periódicas, comisiones de trabajo, redes virtuales y actividades de comunicación a los fines de generar y potenciar las investigaciones, formar capacidades y recursos humanos.

Desde su creación y a lo largo de las nueve reuniones realizadas en distintas sedes de las Universidades Nacionales miembros, los representantes han avanzado en acuerdos y definiciones, que repercuten a la vez en el interior de las aulas y en los campos de los productores. Participaron activamente, además, en las discusiones preparatorias para la elaboración del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2016 (PEA) del Ministerio de Agricultura de la Nación, como parte de la Mesa Nacional de Agricultura Familiar. En ese contexto y en colaboración con representantes del Ministerio, SENASA y otras universidades, el Foro contribuyó a la elaboración de diferentes documentos, siguiendo la propuesta metodológica de dicho plan, que se pusieron a consideración de la coordinación nacional con el fin de fundamentar y subrayar la importancia de incluir la problemática de la producción familiar en el diseño de un plan de desarrollo estratégico nacional.

Concretamente, el Foro propuso comprender a la Agricultura Familiar en el marco de un modelo de país, destacando, por un lado, su rol multifuncional no sólo como productora de alimentos, sino también como custodia de la tierra (entendida ésta como algo más amplio que un bien de producción). Y por otro lado, su condición de actor productivo fundamental, que debe ser considerado en pie de igualdad con los otros actores del sistema agroalimentario (del que participan trabajadores rurales y agroindustriales, organismos colegiados, consejos, agricultores empresariales, contratistas, empresas proveedoras y transformadoras de insumos, proveedores de servicios -transporte y logística-), a fin de reducir las asimetrías y propender a una mayor equidad. En este sentido, es fundamental el rol del Estado como regulador para asegurar la primacía del interés general por sobre los intereses particulares.

II. EL FORO Y LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA REGIÓN PAMPEANA

Algunas precisiones

a. *Sobre los Orígenes*

Todo análisis sobre la **configuración de la estructura social agraria pampeana** remite invariablemente, a la **importancia relativa de las explotaciones de base familiar**. Ya desde la construcción histórica de la región, que se remonta a la segunda mitad del siglo XIX, cuando se privilegió un modelo de país exportador de materias primas, las acciones políticas impulsaron la ocupación productiva de las tierras y el “nuevo” poblamiento del territorio fue uno de sus pilares.

Alrededor de tres millones y medio de inmigrantes llegaron a la Argentina y el 90% de ellos se radicó en la Región

Pampeana, pero sólo una minoría lo hizo en las zonas rurales. La existencia de una estructura previa de grandes propietarios, el aumento constante del precio de la tierra y una política pública que propiciaba el poblamiento, pero no el acceso a la propiedad de los recién llegados, explican esta situación⁵.

Pese a estas condiciones adversas, la producción familiar se constituyó en la forma de producción predominante en la región, ya fuera como pequeños y medianos propietarios o como arrendatarios de las tierras que trabajaban.

Fue precisamente su condición de familiar la que le otorgó la flexibilidad para permanecer en la producción. No sólo por no necesitar un fondo de salario permanente sino por su capacidad de adecuar el consumo y la inversión a las oscilaciones de los ingresos. En efecto, a lo largo del tiempo las actividades productivas fueron cambiando según los dictados de la demanda internacional y las políticas nacionales; se generalizaron y profundizaron las relaciones mercantiles; se incorporaron innovaciones tecnológicas que modificaron cuanti y cualitativamente tanto el trabajo como el capital necesario.

Al demostrar su capacidad de adaptación a estas transformaciones, los productores familiares cambiaron su manera de trabajar, muchas de sus pautas culturales, la disponibilidad de tiempo libre, sus expectativas, inclusive su lugar de residencia por lo que para ellos suele desdibujarse o ponerse en tela de juicio su tradicional caracterización de “familiares”. Ya avanzado el siglo XX, nuevos migrantes, esta vez desde los países limítrofes, llegaron a la región pampeana para aportar su fuerza de trabajo, generalmente como transitorios. Algunos colectivos llegaron a ser impulsores fundamentales de determinadas actividades, como es el caso de los bolivianos en la horticultura, los que en las últimas décadas se han transformado en agricultores familiares; particularmente en las áreas de borde urbano y periurbano.

b. *Sobre la situación actual*

Un análisis de los censos agropecuarios a lo largo del último siglo permite apreciar la importancia relativa de las explotaciones familiares en la región pampeana.

No obstante, a partir de mediados de la década del '70, bajo el paradigma de la modernización agrícola, comenzaron a difundir y adoptar paquetes tecnológicos cuya característica principal es la de encadenar una serie



5 Hacia 1.903 de las 5.248.510 ha de tierra pública vendidas por el Estado Nacional en todo el territorio de la República, sólo 477.294 ha se habían colonizado efectivamente según lo informado por la Dirección General de Tierras del Ministerio de Agricultura de la Nación. Nemirovsky, L. (1933) “*Estructura económica y orientación política de la agricultura de la República Argentina*” Casa Editora de Jesús Menéndez, Buenos Aires.

de técnicas que deben ser usadas en conjunto para lograr su total efectividad. En los últimos años, el empleo de semillas transformadas genéticamente y la utilización de herbicidas, conllevó a la adopción generalizada de la siembra directa. Las transformaciones tecnológicas se tradujeron en un uso intensivo de capital y en la necesidad de ampliación de la superficie trabajada y se constituyó en uno de los principales obstáculos para la persistencia de los productores familiares.

En las últimas décadas se han observado procesos de desaparición de productores y de concentración de la producción. Tal y como señalaran Román y Robles⁶ al analizar la caída de explotaciones pampeanas en el período intercensal 1988-2002, para la provincia de Buenos Aires, las diferencias de tamaño resultaban más importantes como fuente de explicación de la desaparición de explotaciones que su forma de organización laboral. No obstante, al ser los estratos de menor superficie los más castigados en su permanencia, las explotaciones familiares fueron seguramente las más afectadas.

Por otra parte, el cambio tecnológico, la especialización productiva y la posibilidad de tercerización de todo o parte del proceso productivo, implicaron una menor necesidad de trabajo permanente y una estacionalidad marcada del mismo. Así, los nuevos atributos del modelo productivo fueron desdibujando los rasgos fundamentales de la producción familiar y, en el discurso dominante, la Agricultura Familiar fue identificada como un actor en decadencia. Sin embargo, y a pesar del retroceso en términos cuantitativos, continúa siendo una forma de producción presente y necesaria en la actual estructura social de la región.

c. Sobre el rol de la AF y la importancia de su fortalecimiento

Plantear la discusión acerca de los modelos de desarrollo desde una perspectiva renovada requiere abordar las problemáticas del sector (y su articulación con los demás ámbitos productivos) con la mirada puesta en los actores sociales involucrados en las muy diversas actividades y no solamente en los números agregados de las estadísticas productivas. Construir el debate desde las personas permite captar en mayor medida la complejidad que define a los actores sociales agrarios y la dinámica de sus interacciones y articulaciones, para poder, a partir de un diagnóstico fundamentado en la realidad concreta, proyectar alternativas a futuro.

En ese sentido, resulta fundamental poder caracterizar a los actores del agro pampeano en términos que nos permitan captar esa complejidad y no limiten las posibilidades para comprender los diferentes niveles de interacción y los escenarios socioproductivos resultantes. Siguiendo esa línea, proponemos, identificar a la agricultura familiar teniendo en cuenta la diversidad de condiciones que presenta en la Región Pampeana, tratando de superar perspectivas acotadas, que vinculan indefectiblemente a ese sector con la mera subsistencia y la marginalidad.

De hecho, la definición de los actores sociales agrarios, y en especial de uno tan heterogéneo como la producción familiar, se encuentra en constante construcción (y en ese sentido se orienta parte del trabajo del Foro y de las actividades que articulan interinstitucionalmente al INTA y las UN de la Región), atendiendo a la dinámica de los procesos sociales en que está inmerso.⁷

De todos modos, y sin la esperanza de poder captar toda la riqueza de los desarrollos en este sentido, consideramos que es posible construir una caracterización de agricultura familiar que delimite algunos rasgos excluyentes, como el predominio de la mano de obra familiar y el involucramiento directo de la familia en el trabajo en las unidades, pero tratando de incorporar otros elementos que se identifican con la heterogeneidad propia del sector (como la pluriactividad de las familias o de las explotaciones, el grado de capitalización, y el tipo de articulación con diferentes eslabones de la cadena agroalimentaria) y otros que complejizan la caracterización (como la racionalidad propia de este tipo de productores, el papel de las dinámicas familiares, la transmisión de la propiedad de generación en generación, el difuso límite entre empresa y familia, el lugar de residencia, entre otras).

Así, la diversidad socioproductiva y territorial de la Región Pampeana requiere considerar dentro de esa denominación tanto formas campesinas (o cercanas a ellas) como aquellas que podrían ubicarse más cerca de las pequeñas y medianas empresas, que requieren de abordajes y líneas de políticas específicas, pero que contribuyen en su

6 Román, M. y Robles, D. 2005 Avances y retrocesos de las explotaciones familiares. Algunos datos y nuevos cuestionamientos para la provincia de Buenos Aires. Anales de las Cuartas Jornadas Interdisciplinarias de Estudios Agrarios y Agroindustriales. Buenos Aires.

7 Un ejemplo de este esfuerzo constante se refleja en la reciente aparición de un libro que compila gran cantidad de aportes a la identificación y análisis de la complejidad de la agricultura familiar pampeana y del que participan gran parte de las Universidades del Foro. Para más detalles ver López Castro, N. y G. Privera (2011), Repensar la Agricultura Familiar. Aportes para desentrañar la complejidad agraria pampeana, Ed. Ciccus, Buenos Aires.

conjunto a la posibilidad de un desarrollo agrario diferente al dominante en la actualidad.

La producción familiar está presente, y es necesaria, en la actual estructura económica y social argentina. Se destaca su rol fundamental en la ocupación del territorio, en la producción y provisión de alimentos para el mercado interno, en la soberanía alimentaria, en el resguardo y producción de semillas, en la generación de empleo genuino, en la diversificación de la economía y como proveedora y protectora de servicios ambientales.

Los/las agricultores/as familiares son hoy un actor productivo. Por ello, debe ser sujeto de políticas activas de producción y empleo. En este sentido, en los últimos años se han desarrollado en América del Sur políticas de Estado que han puesto en valor a este agente productivo. Sin embargo, es determinante entender que toda intervención referida a este actor, para que sea exitosa en términos de posicionarlo en el Sistema Agroalimentario, debe considerar por lo menos dos aspectos:

- por un lado, la singular estrategia de la Agricultura Familiar (minimizar riesgos, estabilizar rendimientos a largo plazo, diversificar y maximizar retornos) merece un desarrollo tecnológico específico, direccionado y situado y por tanto el conocimiento básico que lo sustente debe generarse, desde el punto de vista epistemológico y metodológico en “la investigación-acción participativa”. Ello supone reconocer que “no hay *conocimiento* sino *conocimientos*, puesto que todo conocimiento es relacional, y sólo puede entenderse en el contexto de su producción, su distribución y el modo en que distintos individuos o distintos grupos lo recogen y lo consumen”⁸. Supone, también, reconocer que toda intervención constituye un acto ético-político que requiere reafirmar determinados valores: *principios de justicia y solidaridad, ya que no se puede proteger lo uno sin lo otro: no se pueden proteger los derechos del individuo sin proteger a la vez el bien de la comunidad a la que el individuo pertenece*⁹; y la participación, entendida como forma de vida y como medio para defender la independencia y las libertades democráticas, y la concreción de la justicia social en la vida compartida.

- por otro lado, y no menos importante, considerando que la AF, mayoritaria en términos cuantitativos, hoy convive en un mismo territorio con una minoría de agentes productivos que se integra exitosamente al comercio internacional merced a la competitividad estática de sus productos primarios agrícolas. Es clave, entonces, entender que la estrategia de la AF es parte de una relación dialéctica de persistencia y/o resistencia con las economías de enclave de un modelo agroexportador de productos sin valor agregado.

Es a partir de esta necesidad que se deben promover acciones tendientes a sostener la producción familiar, ya sea desde el desarrollo de tecnologías apropiadas como del diseño de políticas que garanticen su presencia en el sistema.

Existen en las Universidades de la región pampeana y en el INTA, recursos humanos formados y grupos de trabajo que han enfocado sus esfuerzos en este sentido, por lo que resulta interesante generar una estructura de sostén interinstitucional para la discusión sobre la problemática específica de la agricultura familiar.

d. Sobre prospectiva y escenarios futuros¹⁰

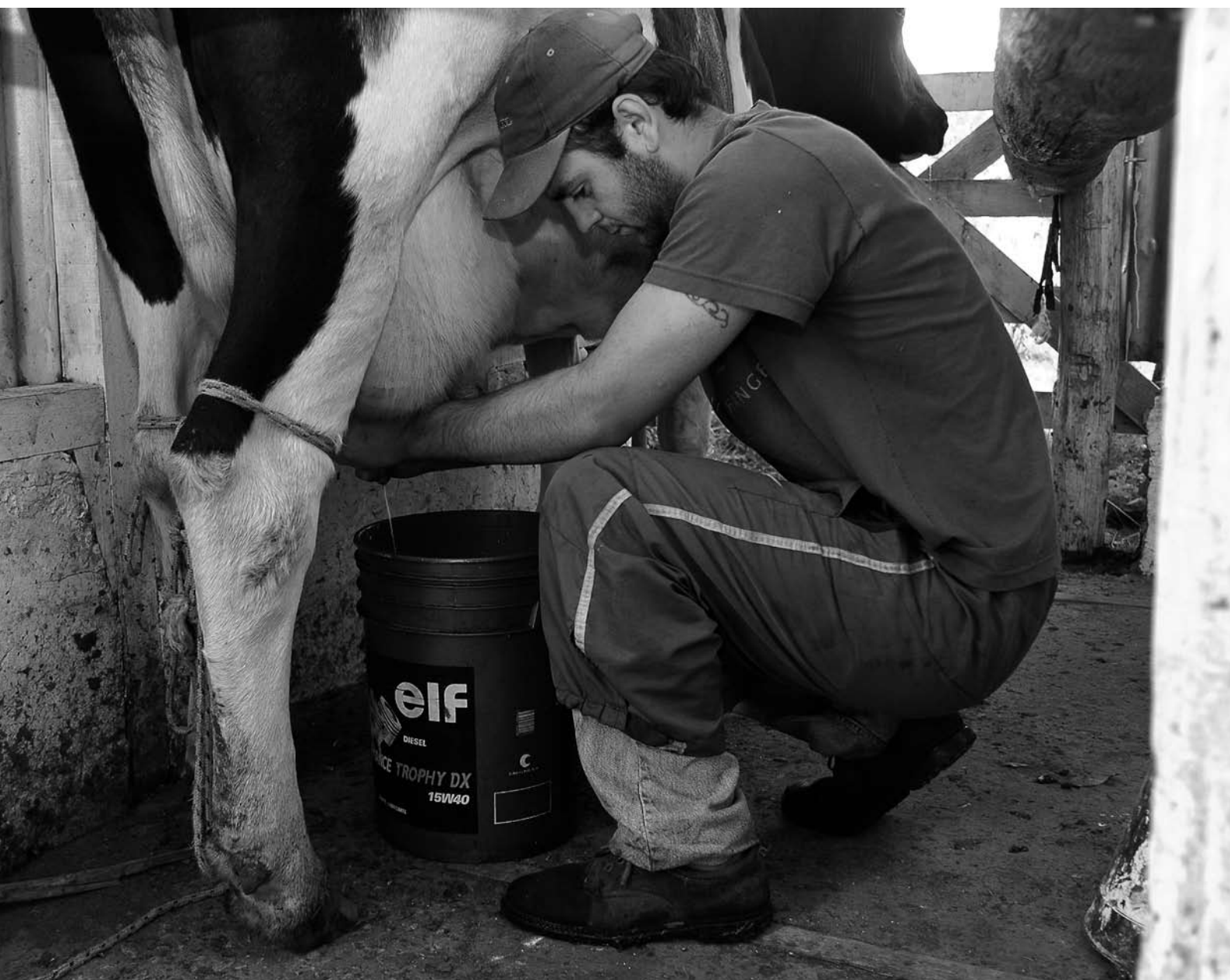
La reciente presentación del documento final del Programa Estratégico Agroalimentario (PEA) constituye un hito significativo en la construcción de políticas de estado para el sector. Debe destacarse la posibilidad de participación de algunas de las UUNN en su definición. No obstante, algunas de las metas planteadas (como es el caso de las 160 millones de toneladas de granos) resultan incompatibles con la promoción de la agricultura familiar y plantean conflictos a la hora de garantizar la soberanía alimentaria.

Por ello, las líneas que siguen recuperan las principales ideas discutidas en el Foro en torno a las variables que proponemos deberían ser transformadas y algunas herramientas de acción que podrían aportar a la construcción de alternativas. El énfasis está puesto en las dimensiones vinculadas con el mundo social y productivo agropecuario pero la perspectiva de la proyección es abarcativa y de conjunto. A los fines de su exposición las

8 Mc Laren , P. 1994. Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo. Bs.As., Aique Grupo Editor.

9 Habermas, J. (1991), *Escritos sobre moralidad y eticidad*, Paidós, Pensamiento contemporáneo () “*hacer valer la dignidad de cada uno y en la misma medida proteger también las relaciones intersubjetivas de reconocimiento recíproco, por las que los individuos se mantienen como miembros de una comunidad. A estos dos aspectos complementarios corresponden los principios de justicia y solidaridad, articulando lo individual y lo colectivo, ya que la vulnerabilidad necesitada de compensación de seres que sólo pueden individuarse por vía de socialización no puede proteger lo uno sin lo otro, no puede proteger los derechos del individuo sin proteger a la vez el bien de la comunidad a la que pertenece.*” Pàg. 108

10 El presente capítulo recoge parte del material desarrollado por los integrantes del Foro en los documentos presentados al PEA.



presentamos separadamente, aunque es necesario tener en cuenta que se trata de una distinción analítica, ya que en realidad reflejan diferentes aspectos de una misma cuestión.

Avanzar en la transformación de aspectos estructurales y productivos requeriría la implementación de políticas que modifiquen las actuales condiciones en torno al uso y acceso a la tierra, el capital y las formas de organización social del trabajo.

La problemática del acceso y uso de la tierra requeriría de la acción articulada del Estado y las organizaciones de la agricultura familiar para el diseño y puesta en acción de un marco legal que, a partir de la intervención de los diferentes actores involucrados, se pudiera poner en vigencia asegurando su efectivo cumplimiento. A través de la sanción y aplicación de leyes antimonopolio y/o antioligopolio (diseñadas teniendo en cuenta, para el caso de la tierra, su carácter no reproducible en tanto medio de producción), de leyes de regulación de la actividad minera, contra el desmonte y de reforma impositiva integral se podría no sólo revertir la concentración económica y el latifundio sino regular efectivamente el uso del suelo, dando lugar a una matriz agropecuaria diversificada y poco concentrada.

La actividad productiva debería sustentarse sobre sistemas de trabajo protegido y garantizando el pleno ejercicio de los derechos de los trabajadores de todos los sectores de la economía. Para esto sería necesario asegurar el registro de las actividades por cuenta propia en condiciones que no pusieran en riesgo su continuidad ni desalentaran su creciente y sostenida formalización, y sobre todo la erradicación de las formas de trabajo indigno, servil, a las que se ven sometidas algunas personas ante la necesidad de asalararse como estrategia de supervivencia.

Una reforma financiera y políticas de financiamiento que vuelvan accesible el crédito para diferentes sectores productivos, con especial énfasis en la producción familiar, podría incentivar las actividades orientadas fuertemente a la producción de alimentos, otros productos de primera necesidad y servicios, para el mercado interno. Una reforma tributaria, hacia un sistema más equitativo y progresivo, por su parte, y especialmente a través de la desgravación de los alimentos, impactaría reduciendo significativamente los niveles de pobreza e indigencia.

La tecnología para una nueva matriz socio-productiva tendría que lograr la construcción de una soberanía tecnológica transformadora, que impida la apropiación privada del conocimiento de utilidad pública, se deberían rever los mecanismos que utilizan el capital para asegurar la propiedad privada, bajo las modalidades de propiedad intelectual y patentes. Para viabilizar un cambio se podrían implementar las figuras de *copyleft* y dominio público de los bienes comunes (el conocimiento); y regular la extensión de las patentes, garantizando la incidencia del Estado en la definición de situaciones diferenciales respecto del tipo de bienes que se pretenda patentar, en función de su grado de utilidad pública. Los procesos de generación participativa e interinstitucional de las tecnologías permitirían, además, dejar atrás la aplicación de paquetes tecnológicos cerrados y sin adecuación agroecológica, social y cultural. En lo que respecta a los modos de acceso y de vinculación con los mercados interno y externo sería necesario trabajar en la instalación de nuevas formas de valor agregado social, cultural y ambiental, propiciando cambios significativos en el paradigma de demanda y consumo de productos, que, direccionado “desde abajo” podría determinar la producción de alimentos sanos, considerados así tanto por la inocuidad organoléptica como por su justicia y responsabilidad, en términos sociales, culturales y ambientales.

Revirtiendo la lectura habitual del “agregado de valor” vinculado exclusivamente al valor económico, se sumaría el *valor agregado ambiental*, que reside en las formas de producción sustentables de alimentos, como los sistemas agroecológicos, que además promueven la inclusión social. La interacción de actores de diferentes orígenes, etnias, género, respetuosa del diálogo de saberes, que permite un mutuo enriquecimiento, derivaría,





por su parte, en *valor agregado cultural*.

De este modo se pondrían en valor tanto las formas de producción sustentable (conservando la agrobiodiversidad, con inclusión social, que promueven el arraigo de las comunidades), como las de comercialización por medio de canales cortos y mercados de proximidad que restablecen lazos productor-consumidor, fortaleciendo la práctica de soberanía alimentaria desde el nivel del consumidor. Agregar valor –económico, social, cultural y ambiental- requiere promover diferentes dispositivos asociativos entre productores, entre estos y sus proveedores, entre productores y consumidores y entre todos ellos y las agencias públicas y privadas que proporcionan asistencia técnica y financiera. Esta mirada ampliada no es otra que la de una economía que se propone ser social y solidaria porque tiene como finalidad la satisfacción de las necesidades legítimas de todas las personas.

Complementando estos cambios sería deseable el establecimiento e incentivo de mecanismos de intercambio comercial regional entre productores familiares, especialmente en el ámbito del Mercosur¹¹.

Además, y también relacionado con este punto, la reconstrucción y puesta en valor de la red ferroviaria jugaría un papel fundamental no sólo en la revitalización de los intercambios comerciales en los territorios sino en la posibilidad de constituir nuevos ejes de planificación territorial. Una iniciativa en este sentido podría aportar a revertir el crecimiento macrocefálico de las grandes urbes, y la construcción de un medio rural, no como un espacio vacío de personas sino como ciudades con poblaciones pequeñas o intermedias, en que los habitantes cuenten con condiciones de vida dignas, acceso a servicios básicos e infraestructura y un mercado de trabajo vinculado tanto a la producción (agropecuaria, industrial y agroindustrial) como a la prestación de servicios.

Como consecuencia de la articulación de estas (y otras) medidas, y con el aporte de diferentes actores sociales, tanto agrarios como extraagrarios, sería posible avanzar en la configuración de un entramado socioprodutivo más amigable con el ambiente y la biodiversidad, con una matriz energética de nuevo tipo y un mayor grado de justicia e inclusión social.

Esto conllevaría, por una parte, una concepción de ciudadanía diferente, en que los/las productores/as se consi-

11 Según el Informe sobre Pobreza Rural 2011 publicado por el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) de Naciones Unidas, en el Mercosur existen aproximadamente 4,9 millones de explotaciones que cubren unos 120 millones de hectáreas. El 83 por ciento del total de esas explotaciones son trabajadas por agricultores y agricultoras familiares y producen el 70 por ciento de los alimentos para la región.

deraran actores de la gestión asociada con el Estado, reconociendo los beneficios que resultan de su existencia y acción, además de su función de control. Asumirse a sí mismos como sujetos políticos, y ser reconocidos por el Estado como tales, permitiría que las organizaciones de productores/as se constituyeran en espacios políticos fuertes, con peso específico en el escenario político y mayor capacidad de negociación en torno a problemáticas y conflictos ambientales, tenencia de la tierra, de comercialización, entre otras.

Por otra parte, implicaría una nueva cultura de la participación, que rompería con clientelismos y procesos de apropiación estatal de las organizaciones (a través del manejo discrecional de fondos). Se produciría así un cambio simbólico, marcado por una mayor autonomía respecto de los poderes fácticos y mayor capacidad para visualizar los beneficios de la gestión asociada. Cambios en este sentido permitirían avanzar en la construcción de una democracia participativa que admita definir cambios estructurales por consenso, que impliquen escenarios de mayor autonomía y decisión democrática, por medio de distintas figuras asociativas y participativas. Lograr deconstruir y desplazar la matriz mercado-céntrica que moldea el sistema económico-productivo actual requerirá, no solo de cambios económicos estructurales, sino de la construcción de una institucionalidad sustentada por nuevos referentes simbólicos y de acción y de la ampliación de los espacios de poder para los sectores subalternos o relegados por el modelo socioproductivo actual agroexportador. Proyectar otro modelo exige acciones económicas, políticas y culturales que reclaman nuestro compromiso para garantizar su construcción colectiva.

En tal sentido, y para fomentar y apuntalar el crecimiento de la Agricultura Familiar, se requiere avanzar en políticas públicas que permitan:

- » Promover formas asociativas de la AF con diferentes fines.
- » Brindar recursos financieros, de asistencia técnica y de acceso a la tierra.
- » Generar sistemas de información y gestión de conocimiento.
- » Institucionalizar vías de comercialización y vínculos comerciales.
- » Crear instancias concretas de comercialización, espacios de articulación, vinculando más directamente productores y consumidores.
- » Establecer mecanismos de producción de precios.
- » Diseñar herramientas técnicas para valorizar y producir en condiciones de trabajo justo y ambientalmente sustentable
- » Mejorar la logística creando infraestructura y servicios sociales básicos (cámaras de frío estratégicamente ubicadas; infraestructura para mercados locales, vías de comunicación para acceso, transitabilidad de los caminos internos, viviendas, escuelas, centros de salud).
- » Gestión de calidad, tanto de productos como de procesos, a través de sistemas de garantías y certificación participativas
- » Poner en valor el trabajo de la agricultura familiar en relación a los bienes y servicios ambientales sostenidos o recuperados.
- » Valorizar la importancia de la agricultura familiar en relación a la mejora de las emisiones de los gases de efecto invernadero, comparada con otras agriculturas y sistemas agroalimentarios, cuyas certificaciones empiezan a exigirse.
- » Crear mecanismos financieros para una producción agroecológica de alimentos inocuos
- » Promover la compra estatal para los productos que provienen de la Agricultura Familiar
- » Promover el consumo responsable de alimentos.
- » Asociar los productos de calidad a distintos canales de producción, distribución y consumo (productos frescos o con denominación de origen, con una etiqueta que le otorga garantía).
- » Incorporar generación de normativas diferenciales para la Agricultura Familiar en relación con la calidad de los alimentos.
- » Universalizar el monotributo social rural.
- » Promover el uso de energías alternativas.
- » Conservar agro- biodiversidad y facilitar el acceso a los recursos genéticos.
- » Promover las ferias de semillas.
- » Fomentar nuevas formas de valor agregado social, cultural y ambiental que puedan otorgar mayor valor económico en el mediano plazo.
- » Establecer redes de proyectos que favorezcan la AF en el marco del Desarrollo Local, a fin de que sus integrantes no necesiten emigrar y encuentren en sus territorios el acceso a una educación completa, servicios de salud integrales y una vida cultural enriquecedora en lo artístico y social.

Estas propuestas deben acompañarse de un cambio cultural que incluya la visibilización y revalorización de la Agricultura Familiar, la redefinición del compromiso ciudadano e incentivar, al mismo tiempo una cultura de la producción de alimentos para autoconsumo, como así también la construcción de la identidad del consumidor como actor responsable.



Anexo I

ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

En un contexto complejo y multidimensional como el descripto, el IPAF Región Pampeana se plantea la necesidad de elaborar una estrategia de investigación que aborde con un enfoque inter y transdisciplinario los problemas estructurales de la agricultura familiar. Para eso, trabaja en torno a siete líneas de investigación que han sido presentadas al Foro de Universidades, que colabora y brinda aportes a través de sus referentes, investigadores y extensionistas.

1. Línea Tecnologías Apropriadas: “Desarrollo y difusión de máquinas y herramientas para el desarrollo de la Agricultura Familiar: Producción primaria y agregado de valor”

El desarrollo, difusión, adaptación y puesta en disponibilidad de máquinas, herramientas y equipos que se ajusten al contexto y las posibilidades de la Agricultura Familiar, continúa siendo un desafío que debe asumir el Estado Nacional, dado que en la actualidad no son oportunidades de negocio para la actividad privada. Este desafío resulta un factor fundamental para el fortalecimiento de este sector de productores y de las PYMES como apoyo al desarrollo del territorio.

Se torna central en esta propuesta generar y fortalecer capacidades institucionales que abarquen las cinco grandes regiones del país, para poder dar respuesta a las demandas planteadas. De manera simultánea será clave la articulación con otras instituciones del medio, así como también con el sector de las Pymes agrometalmecánicas que fabrican máquinas y herramientas para el pequeño productor rural.

Además se promoverá la utilización de dicha maquinaria dentro de un paquete tecnológico que contemple toda la cadena productiva hasta llegar al consumidor (propio o terceros). En este proyecto se funden dos iniciativas:



el desarrollo y uso de máquinas y herramientas para la producción primaria y para el agregado de valor, ambas presentadas en proyectos separados en la cartera que acaba de terminar.

Todo lo anteriormente descrito se propone con una visión puesta en toda la cadena de valor y en la mejora de la calidad de vida de las familias rurales. Por ello el objetivo general del proyecto es el de contribuir a la accesibilidad de máquinas, herramientas y equipos para el sector de la AF, como un factor que promueva el desarrollo territorial.

2. Línea Agua: Acceso al agua y Agricultura Familiar

Es necesario :

a. Elaborar diagnósticos expeditivos con enfoque multidimensional sobre la problemática hídrica de la Pequeña Agricultura Familiar en zonas de periurbano y rurales mixtas de la región y analizar los factores condicionantes en el uso, acceso y control del agua en cantidad, calidad y oportunidad, desde la perspectiva de los distintos actores involucrados.

b. Identificar procesos de desarrollo de tecnologías que busquen resolver problemas de acceso a y uso y control de agua de calidad y en cantidad suficiente para la producción y para el consumo humano.

c. Contribuir, a través de capacitaciones, a fortalecer las redes entre capacidades técnicas hídricas locales y regionales, instituciones vinculadas al desarrollo rural y a los recursos hídricos, organizaciones y grupos de productores y otros actores relevantes, de manera que se puedan abordar las principales demandas hídricas de los productores familiares.

3. Línea Energías Renovables: “Eficiencia energética y energías renovables apropiadas para la agricultura familiar y el desarrollo rural”

Desde la agricultura familiar (AF) se define como energía renovable (ER) a todas aquellas fuentes inagotables que, a partir de tecnologías utilizadas para la captación y transformación pueden ser introducidas y apropiadas.

La importancia de este sector rural en Argentina está dada por lo numeroso del mismo, como en el NOA con un 80%, mas del 70% en el NEA y superior al 50% en las demás regiones.

Los sectores rurales carecen en muchos casos del acceso y uso de energías que permitan producciones sostenibles y condiciones de vida digna.

El objetivo de esta línea de trabajo desarrollada por el IPAF es el de contribuir al desarrollo de capacidades institucionales y en el sector de la AF, que permitan el acceso, mejoramiento y uso eficiente de las tecnologías relacionadas con las energías renovables aplicadas para el desarrollo rural

Se busca obtener tecnologías eficientes, adaptadas, validadas, rescatadas e innovadas para los productores familiares agrupados en territorios definidos y estrategias para el uso eficiente de la energía.

El proyecto fortalecerá y ampliará la red de energías renovables para el desarrollo rural, facilitará integración de núcleos de referencia para el desarrollo y homologación de prototipos validados, la adaptación, difusión y multiplicación de tecnologías en base a las capacidades locales y la existencia de espacios demostrativos y de capacitación, así como la publicación en diferentes soportes y medios

4. Línea Agroecología: “Investigación Acción Participativa de los procesos de transición hacia sistemas de producción agroecológicos”

La Agroecología surge como una disciplina científica que genera conocimientos que aportan al desarrollo de prácticas agrícolas sustentables. Este enfoque toma mayor significado en el caso de la agricultura familiar (AF): Se considera que la posibilidad de transformar agroecosistemas convencionales altamente tecnificados, dependientes de insumos externos y con altos costos ambientales hacia sistemas con un enfoque agroecológico, requiere de un proceso de transición agroecológica. Este proceso se lleva a cabo a través de prácticas, conocimientos y significados generados en el nivel ecológico productivo y que comprenden el contexto socio-cultural y económico de la AF.

La transición se construye a partir de acciones que tengan en cuenta, al hombre y su medio natural y las relaciones entre ambos, por lo que se debe considerar elementos tales como: empleo de recursos, en lo posible locales, que permitan que los ciclos de la materia y energía en el agroecosistema, sean lo más cerrados posibles;



el restablecimiento de la biodiversidad funcional de los agroecosistemas, para asegurar la permanencia de sus capacidades productivas; la ruptura de las formas de dependencia, la potenciación de la diversidad biológica y sociocultural; el establecimiento de sistemas de comercialización justos y con productos sanos.

5. Línea Comercialización

Es necesario generar conocimientos acerca de limitantes y potencialidades de estrategias de comercialización de la agricultura familiar que contribuyan en la formulación de programas y políticas públicas, y al fortalecimiento del sector.

- Analizar la heterogeneidad de las ferias, feriantes, productos y consumidores de la agricultura familiar
- Analizar antecedentes, limitaciones y potencialidades de experiencias de “compre del estado” y de mecanismos de comercialización con intervención del Estado.
- Estudiar las estrategias de comercialización más relevantes para la Agricultura Familiar en las distintas regiones.

6. Línea Caracterización

Es necesario generar conocimiento sobre las características y transformaciones de la AF en el contexto rural actual de la Argentina, con la finalidad de facilitar su visibilización y de contribuir a la generación de políticas públicas adecuadas al sector.

- Describir la situación de la AF, a partir de las siguientes dimensiones: productivo-tecnológica, organización social de la producción, composición de la unidad doméstica, composición de ingresos, disponibilidad y acceso a la tierra, el agua, la infraestructura y los servicios, las formas asociativas y el habitat rural.
- Analizar las estrategias de reproducción social y las trayectorias de la AF. Se abordarán con especial énfasis dimensiones como: marcos regulatorios y políticas públicas, inserción y rol en los complejos productivos territoriales, conflictos, condicionantes y potencialidades para la garantía del ejercicio de la seguridad y soberanía alimentaria.
- Generar instancias de retroalimentación con organizaciones de la AF con el fin de enriquecer y debatir los resultados alcanzados.



7. Línea Tierras

Los “problemas” de/con la tierra son recurrentes en el sector de la AF, ya que constituye un sector que no ha podido tener acceso, (o lo tiene de manera dificultosa), a la tenencia segura de los bienes naturales y entre estos sobre todo a la tierra.

También ocurre que productores que accedieron a la tenencia segura como los chacareros de la región pampeana, en las últimas décadas perdieron sus campos o se vieron obligados a cederlo bajo modalidades contractuales de arrendamiento o contratos accidentales, con el consecuente abandono de la actividad productiva.

La implicancia del tema, junto con la acotada intervención del Estado hace necesario generar espacios permanentes de abordaje y gestión en referencia al tema.

Por ello la conformación de una RED interinstitucional es una meta necesaria para lograr avances en torno a la cuestión, donde la construcción participativa, junto con todos los actores involucrados en la AF, constituya un espacio de reflexión y acción que contribuya a la mejora de los actores directos que padecen la problemática de acceso a la tierra.

Este espacio debe contribuir al conocimiento sobre la situación de la tenencia de la tierra de la AF, y el acceso a la información general sobre el estado del arte.

También deberá atenderse la situación planteada por las sucesiones y sus costos, relacionados con el precio de la tierra, lo que genera precariedad en la tenencia, y en las producciones que allí se realizan. Como así también deberá abordarse la situación de los cordones periurbanos, especialmente en las medianas y grandes urbes, que genera presión en la producción agropecuaria, por lo que se requiere revisar los marcos normativos y atender las estrategias jurídicas alternativas para el mantenimiento, acceso y regularización de tierras urbanas y periurbanas con fines productivos.

Este documento tiene por objetivo presentar la constitución y dinámica del Foro de Universidades para la Agricultura Familiar de la Región Pampeana, la sistematización de sus primeros debates y acciones, como así también algunas líneas de acción en las que participan las instituciones que lo integran, dentro del encuadre institucional del IPAF Región Pampeana del INTA. Los distintos apartados que aquí se presentan fueron elaborados por los integrantes del FORO y su organización responde a los objetivos mencionados. Hacer extensivo este documento a la comunidad universitaria, a los organismos de gobierno, a los institutos de I+D y a las organizaciones de la agricultura familiar comprometidas con el desarrollo rural, permitirá redoblar esfuerzos y consensuar líneas de acción entre todos los actores vinculados en su quehacer al sector de la agricultura familiar.

IPAF Región PAMPEANA

Sede: Calle 403 (ex Santa Rosa) s/n
Entre Camino Centenario y calle 6 (ex 12)
(1894) Villa Elisa, La Plata, Buenos Aires
Tel: (54) 221-487-1633 / 1079 ó 4733172
Email: ipafregpamp@corre0.inta.gob.ar
www.inta.gob.ar



Foro de Universidades
para la Agricultura Familiar
de la Región Pampeana



**Ministerio de
Agricultura, Ganadería y Pesca
Presidencia de la Nación**